



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TETUÁN.**

**ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal de acuerdo con el punto 6.4 de esta convocatoria publica la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos, la valoración de las entrevistas de la fase de concurso y la puntuación total del proceso selectivo.

	APELLIDOS, NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	PUNTUACIÓN TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	AGUILERA RODRÍGUEZ, RAQUEL	*****638S	18,50	2,5	----	1	22,00
2	OULAD-HAMMOUCH BEKRAOUI, FARIDA	*****717N	17,50	2	----	1,25	20,75

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes

En Tetuán a 9 de diciembre de 2024.



El Presidente

Alvaro Castillo Aguilar

La Secretaria

Soraya El Mehdi Parajó

La Vocal suplente

Maria Carmen Clavel Grau